ALCALDIA DE BUCARAMANGA	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GJ-1140-238,37-009
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Junio 29-2017
		Página 1 de 1

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 20 de 1 de FEBRERO DE 2.024

Supervisor (a)
MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Técnico Operativo Grado 25
Municipio de Bucaramanga

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024 en los siguientes términos:

FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUTODIOS	01 al 30 de abril de 2024
FECHA DE PRESENTACION	Mayo 07 de 2024
NUMERO DE INFORME	**003**

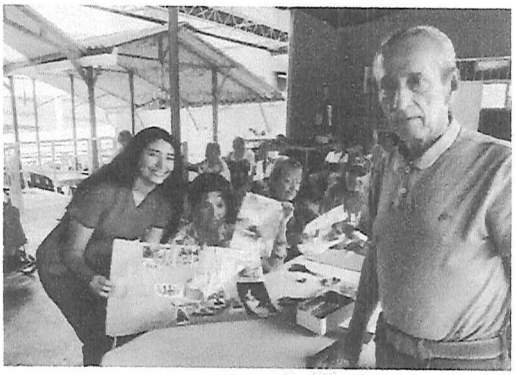
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: CENTRO BIENESTAR RECURSOS MUNICIPIO

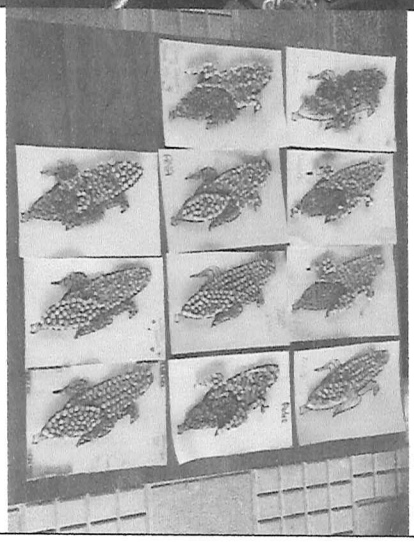
NÚMERO DE	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
	La estructura física de FAVAC está diseñada para el bienestar del adulto mayor, sano esparcimiento, actividades de estimulación y descanso.	**Actividad 1** **1. Infraestructura:** 1 salón principal 2 baterías de baños 1 salón de fisioterapia 2 consultorios médicos 1 recepción, 2 estaciones de enfermería 1 hall de televisión 1 auditorio 8 oficinas Edificio Bienestar 100(3 pisos,26 habitaciones,94 camas,1 ascensor, rampas de acceso) Granja ecológica Lavandería La casona de Joselito	60 adultos mayores	

		Actividad 2 Aseo, desinfección y vigilancia y control del área locativa basados en los protocolos institucionales para tal fin. **Servicio de lavandería**	60 adultos mayores	
	El de **VESTUARIO**, que comprende la ropa de uso personal, los tendidos de cama, las toallas y los demás elementos de aseo diario, y que serán suministrados por la institución correspondiente.	**Actividad 1:** Suministro y dotación de vestuario, sabanas institucionales, implementos de uso personal		
	El de **ALIMENTACIÓN**, que deberá ser suficiente en cantidad y calidad, de acuerdo con normas dietéticas que establezca el Ministerio de Salud.	Durante el periodo del 01al 30 de abril del 2024 se sirvieron 9.000 raciones en los cinco tiempos de comida que se ofrece (desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y comida), de acuerdo a las valoraciones y seguimientos a cada adulto mayor se le ofrece la alimentación según sus necesidades y estado de salud.	60 adultos mayores	 

4	**ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL**: Será prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en **psicología y trabajo social**. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. Esta orientación podrá prestarse de manera virtual o telefónica, o con citas individuales presenciales cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio del COVID 19.	**Actividad 1 : Resaltando el valor de la amistad.** Tema: Psico educación sana convivencia Metodología: Participativa Desarrollo: Abordaje directo entre las dos generaciones sobre los conceptos sobre el valor de la amistad y la importancia del mismo dentro de la sana convivencia y una cultura de paz; en donde tanto NNA como adultos mayores realizaron collage representativo y alusivo a los conceptos colectivos guiados durante el espacio.	Grupo focal	 
		Actividad 2 : Resolución de conflictos Tema: Psico educación Metodología: Participativa Desarrollo: Se realiza espacio en donde se recopila información colectiva sobre conflictos de la vida diaria, encontrados en las dos generaciones y en diferentes contextos. De manera colectiva se identifican estrategias de afrontamiento y resolución de conflictos de manera pacifica contribuyendo asi a una sana convivencia dentro y fuera de la institución.	Grupo focal	

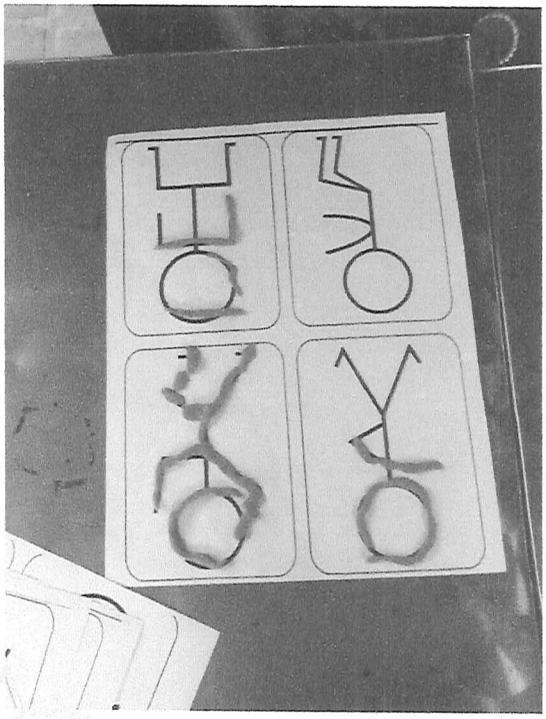
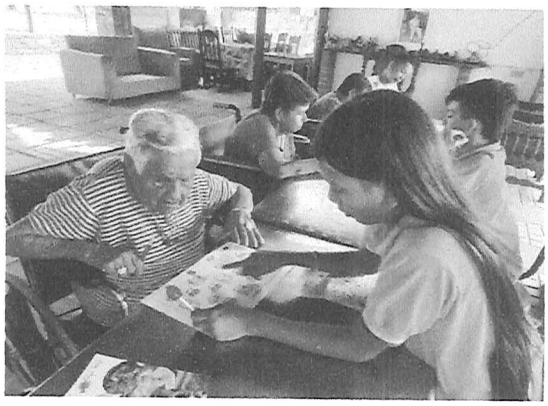
COPIA CONTROLADA

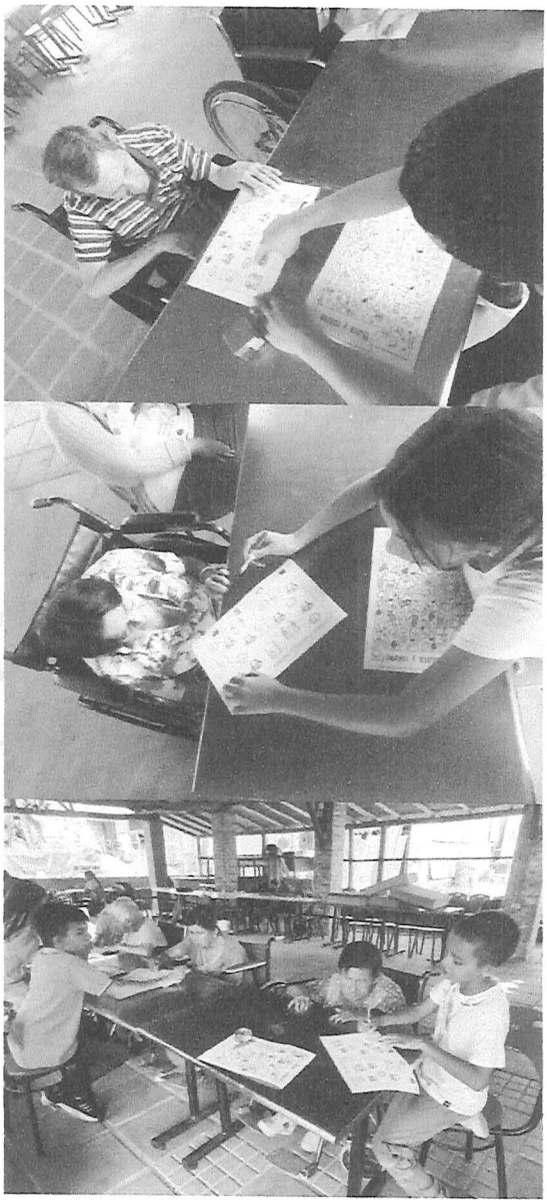
		Actividad: actividad psicoeducativa con los adultos mayores de centro vida y centro Bienestar sobre el valor de la individualidad. Desarrollo: Buscar el respeto y valoración individual de los adultos mayores de la fundación Albeiro Vargas por medio de actividad vivencial y psicoeducativa para a la sana convivencia en sus lugares de esparcimiento.	60 adultos mayores	
		Actividad: Feria de la Salud Tema: Estimulación cognitiva Metodología: Participativa Desarrollo: Realización taller interdisciplinar llamada Feria de la salud, donde participó un notable número de adultos mayores, este taller fue realizado desde Psicología y enfermería, enfocado en estimulación cognitiva y habilidades sociales.	60 adultos mayores	 
		Actividad: Intervenciones Salud Mental Durante las valoración Psicológica se abordó el tema de estilos de vida saludable, mediante un test y establecieron estrategias para abordar las áreas más bajas	adultos mayores según necesidad	 

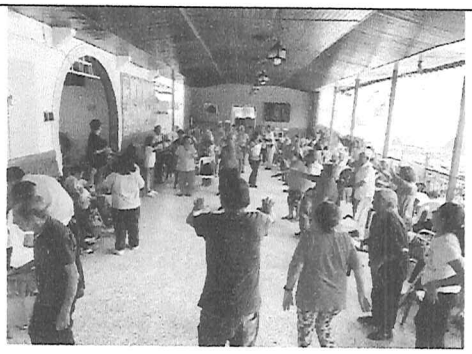
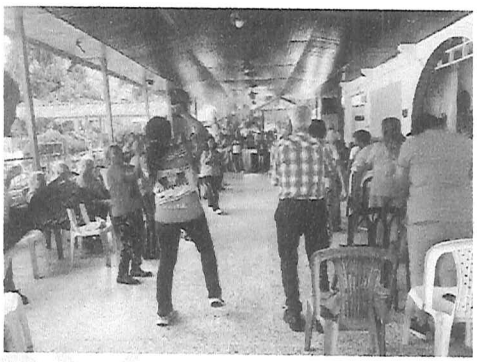
		Actividad: SENSORIAL **Tema:** DISCRIMINO GRANOS **Metodología:** Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a rellenar una figura de mazorca con los diversos granos hasta finalizar un cuadro de trabajo, se expondrá cada uno al finalizar. **Desarrollo:** Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en hojas, pegante, tijeras, granos como lenteja, maíz pira y garbanzo **Resultados:** El día de hoy se contó con el apoyo de los niños ángeles custodios para el desarrollo de la actividad, se relacionaron menús de comida a partir de la mazorca y el maíz. Los adultos recibieron una imagen en cartulina, granos y pegante y con apoyo de auxiliares y terapeuta decoraron libremente su mazorca.	25 adultos mayores	  

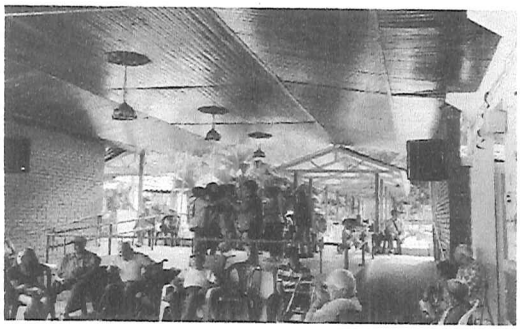
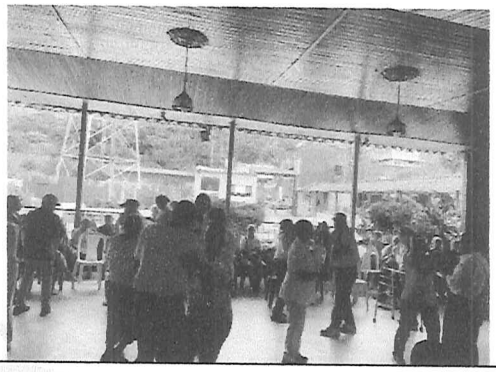
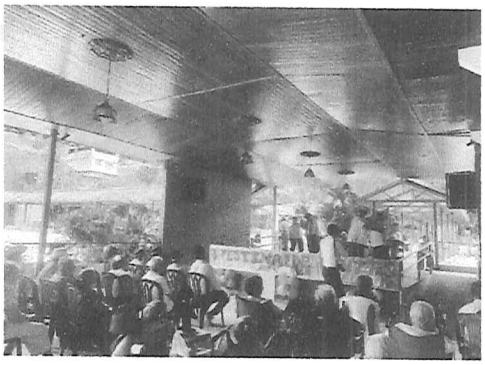
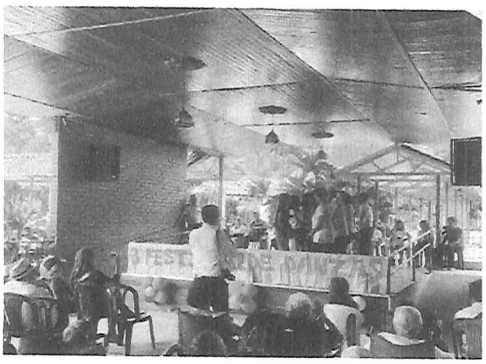
COPIA CONTROLADA

		Actividad: COGNITIVA **Tema:** DISEÑO MI ROMPECABEZAS **Metodología:** Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a recibir una impresión en cartulina de objetos como frutas, vehículos y animales, colorean la imagen y con apoyo de auxiliares y terapeuta recortan para luego cada uno armar su rompecabezas e intercambiarlo con sus compañeros. **Desarrollo:** Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en cartulina, colores y tijeras **Resultado** En la tarde de hoy se realizó la actividad grupal contando con el apoyo de los ángeles custodios, cada adulto escogió su rompecabezas lo coloreó a su gusto Y luego lo recortó para después volver a armar su rompecabezas inicial y compartir los demás rompecabezas y figuras de los compañeros armando las piezas hasta formar la imagen.	25 adultos mayores	  

		Actividad: MOTORA FINA Tema: MOLDEO CON PLASTILINA Metodología: Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a recibir una barra de plastilina para moldear con ambas manos, hacer bolas con las pinzas de los dedos y luego acomodarla en la figura que corresponde : posiciones de los humanos Desarrollo: Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en cartulina y plastilina **Resultados:** En la tarde de actividad se realizó movilidad dirigida en miembros superiores según modelo guía, los niños ángeles custodios realizaron los movimientos en el cuerpo completo, luego moldearon tubos delgados de plastilina para decorar los bordes de las figuras, finalizamos la actividad armando rompecabezas y cada adulto debía enunciar sus palabras armadas.		  

		Actividad: COGNITIVA **Tema:** CALCULO MATEMATICO **Metodología:** Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a recibir una hoja con muchas figuras repetidas, con ayuda de auxiliares y terapeuta contará cuantas veces se repite cada una y escribirá ese número, al final se retroalimentará con todo el grupo las cantidades, si desean pueden colorear. **Desarrollo:** Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en hojas, lápiz y borrador, colores **Resultado:** Realizamos la actividad focal en la casona, los adultos realizaron conteo de figuras iguales buscándolas en las hojas, algunos contaron, otros escribieron y al final encerraron o colorearon las figuras por el mismo color, se contó con el apoyo de los niños ángeles custodios Semilla quienes también desarrollaron la misma actividad. Al finalizar tuvimos la visita del grupo clown de Favac quienes dieron un espacio divertido a niños y adultos.	**25 adultos mayores**	

	El de **RECREACIÓN**, para el cuál los centros de bienestar dispondrán de locales, zonas verdes e implementos necesarios.	**Actividad**: ensayo del grupo de merengue y carranga **Tema:** carranga y merengue **Metodología:** participativa **Desarrollo:** este dia comenzamos un saludo, calentamiento y movilidad articular, despues ensayamos con el grupo de merengue y carranga las coreografias para el dia de la danza despues hicimos una rumbaterapia y terminamos con un estiramiento **Resultado**: este dia se evidencio de parte de los adultos mayores buena disposición a la hora de ensayar las danzas ya propuestas para el dia del festival.	**60** adultos mayores	 
		Actividad: ensayo con el grupo de tango y con el de merengue **Tema:** tango y merengue **Metodología:** demostrativa **Desarrollo**: este dia comenzamos un saludo, calentamiento y movilidad articular, despues ensayamos con el grupo de tango y merengue las coreografias para el dia de la danza despues hicimos una rumbaterapia y terminamos con un estiramiento **Resultado:** este dia los adultos mayores ensayaron las danzas del tango y meregue para el dia del festival de la danza	**60** adultos mayores	 

		Actividad: ensayo general con todos los grupos **Tema:** ensayo general **Metodología:** participativa y demostrativa **Desarrollo:** este dia comenzamos con un saludo movilidad articular y calentamiento, hicimos un ensayo general con entradas salidas en el escenario con los 4 grupos que se presentaron el dia de la danza y terminamos con una rumbaterapia. **Resultado:** este dia ensayamos todos los grupos de baile para el festival	**60 adultos mayores**	 
		Actividad: festival internacional dia de danzas **Tema:** festival internacional dia de la danza **Metodología:** demostrativa y participativa **Desarrollo:** este dia llevamos a cabo la celebración del dia de la danza donde bailamos los grupos de danzas de favac diferentes ritmos y disfrutaremos de un dia de mcuha danza **Resultado**: este dia se evidencio la alegría de los adultos mayores por mostrar las danzas que ensayaron durante este mes	**60 adultos mayores**	 

		Actividad: JUEGOS DE COMPETENCIA (ACTIVIDAD CON MUSICA, JUEGO DE PARQUES Y DOMINOS) **Tema:** Se organizó una jornada de juegos recreativos para adultos mayores, destacando actividades como lanzamiento de balones, juegos de parques y partidas de dominó, con el fin de fomentar el entretenimiento y la interacción social entre los participantes. **Metodología:** La actividad se desarrolló en la fundación Albeiro Vargas, donde los adultos mayores fueron divididos en equipos y se les presentaron juegos adecuados para su edad y habilidades. Se establecieron reglas claras para cada juego y se alentó un ambiente de competencia amistosa. **Desarrollo:** Los adultos mayores participaron activamente en los juegos, disfrutando de actividades como el lanzamiento de balones, los juegos de parques y las partidas de dominó. Se observó un alto nivel de compromiso y entusiasmo durante toda la jornada. **Resultado:** La actividad resultó en una experiencia positiva y enriquecedora para todos los participantes. Se fortalecieron los lazos comunitarios y se promovió el bienestar emocional y físico de los adultos mayores. La jornada de juegos recreativos cumplió su objetivo de proporcionar diversión y estimular la interacción social entre los participantes.	**60 adultos mayores**	 	

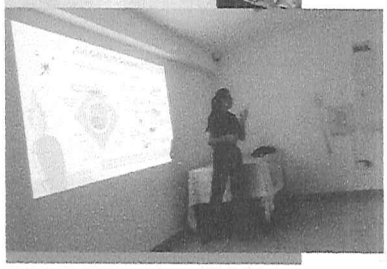
COPIA CONTROLADA

		Actividad: Tarde recreativa con balones y juegos de rana **Tema:** Se organizó una tarde recreativa centrada en actividades con balones y juegos de rana, con el propósito de ofrecer entretenimiento y promover la interacción entre los participantes. **Metodología:** La actividad tuvo lugar en el parque local el [fecha], donde se dispusieron áreas para jugar con balones y mesas para los juegos de rana. Los participantes fueron divididos en equipos para los juegos de balones, mientras que los juegos de rana se jugaron de forma individual o en parejas. Se establecieron reglas claras para cada juego y se proporcionó el equipo necesario. **Desarrollo:** Los participantes disfrutaron de una variedad de juegos con balones, incluyendo fútbol, voleibol y básquetbol, promoviendo la actividad física y el espíritu competitivo en un ambiente amigable. Los juegos de rana ofrecieron una opción más relajada, donde los participantes pudieron socializar y disfrutar de la destreza de lanzamiento. **Resultado:** La tarde recreativa resultó en una experiencia divertida y gratificante para todos los asistentes. Se observó una alta participación y un ambiente de camaradería durante toda la actividad. Los juegos de balones y de rana cumplieron su objetivo de proporcionar entretenimiento y promover la interacción social entre los participantes.	**60 adultos mayores**	 

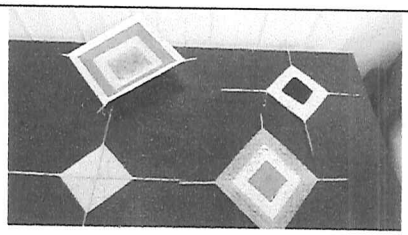
COPIA CONTROLADA

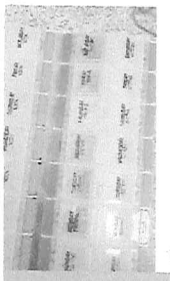
		Actividad: JUEGO DE MINUTO PARA GANAR Y ENTRENAMIENTO DE BOLICHES **Tema:** Se llevó a cabo una actividad de "Minuto para Ganar" seguida de una competencia de entrenamiento para las intercasas de boliches. **Metodología:** La actividad se desarrolló en la fundación Albeiro Vargas, donde los participantes compitieron en desafíos de "Minuto para Ganar" con pimpón. Luego, se realizaron competencias de entrenamiento específicamente dirigidas a mejorar las habilidades de boliches para las intercasas. **Desarrollo:** Durante la competencia de "Minuto para Ganar", los participantes demostraron su destreza en el manejo del pimpón en desafíos cronometrados. Posteriormente, se centraron en mejorar las habilidades de boliches mediante una competencia de entrenamiento enfocada en lanzamientos y estrategias. **Resultado:** La actividad preparó efectivamente a los participantes para las intercasas, mejorando sus habilidades tanto en pimpón como en boliches. Hubo un aumento en la confianza y la preparación general para representar a la comunidad en las competencias próximas.	**60 adultos mayores**	 

COPIA CONTROLADA

	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. Las actividades de atención primaria en salud en FAVAC incluyen atención interdisciplinaria por nutrición, psicología, terapia ocupacional, Fonoaudiología, terapia física, valoración medico en modalidad PAD de tipo presencial, atención por enfermería orientada a la prevención en riesgo cardiovascular y enfoque humanizado.	**Actividad 1:** • Taller formativo Alimentación Saludable y Novedades de enfermería dirigido a las familias de los AM	60 adultos mayores	  
		Actividad 2: Terapia Física **Planes de rehabilitación física AM.**	60 adultos mayores	

Actividad 3: Actividades de estimulación con enfoque eco biopsicosocial de tipo interdisciplinario con el fin de enlentecer el detrimento en el adulto mayor.





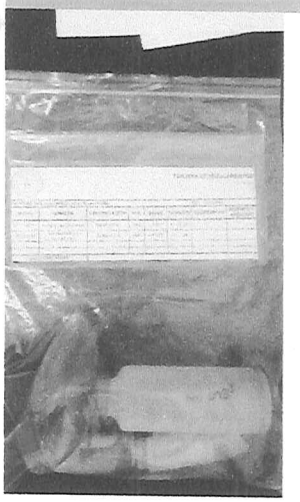
Actividad 4: Atención integral del adulto por enfermería

Actividades de enfermería orientadas al cuidado integral con enfoque humanizado por parte del equipo de enfermería

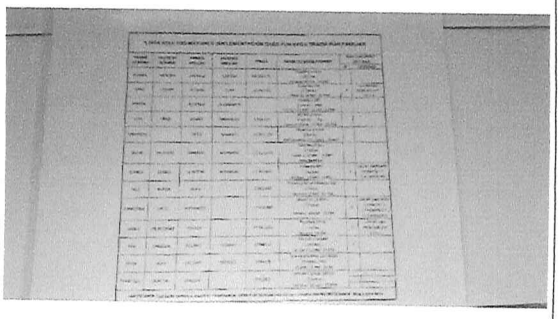
Metodología:

- Arreglo de la unidad
- Baño y acicalamiento
- Lubricación de piel
- Prevención de UPP
- Administración de medicamentos
- Administración de nutrición enteral según condición del adulto mayor
- Control diario de signos vitales
- Apoyo en la ingesta de alimentación
- Organización de Kardex y tarjetas de medicamentos.





Actividad 5: Acompañamiento por nutrición al equipo de enfermería en la preparación de alimentos nutricionales.



7	**PERSONAL:** a) Enfermera profesional b) Nutricionista c) Psicóloga d) Trabajadora Social e) Manipulador de alimentos f) Auxiliares servicio de enfermería y cuidadoras	La Fundación contrata el personal requerido para la prestación del servicio.	Personal requerido	Contratos laborales debidamente legalizados
8	**USO DE INTERNET**, con el apoyo de los servicios que ofrece Compartel, como organismo de la conectividad nacional.	La entidad cuenta con el servicio de internet y wifi para las diferentes actividades desarrolladas con los adultos mayores y sus familias. Para el tema de formación, encuentros intergeneracionales y video llamadas con sus familias	60 adultos mayores	
9	**SEGURO EXEQUIAL** Auxilio Exequial mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente para los beneficiarios del Centro que hagan parte del programa.	En caso de requerir se reporta a la Secretaria Desarrollo Social	60 adultos mayores	En caso de requerir se reporta a la Secretaria Desarrollo Social

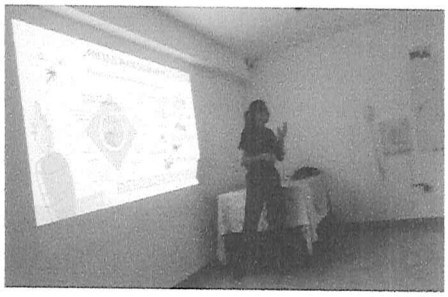
ALBEIRO VARGAS ROMERO
Representante Legal

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS

ENFERMERIA BIENESTAR

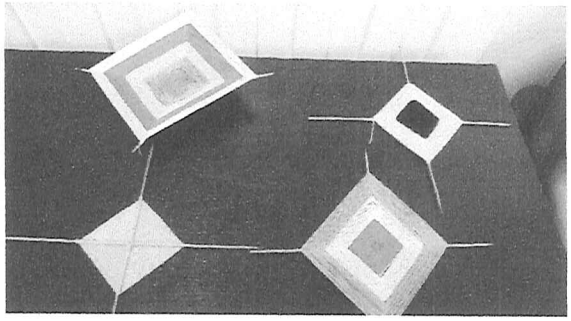
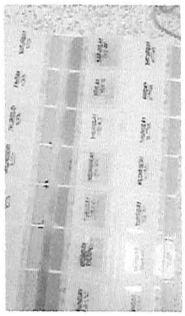
PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	01 al 30 de abril de 2024
NOMBRE	Sonia Lilian García Acevedo
SERVICIO PRESTADO	Servicios de enfermería
SEDE	NORTE

NÚMERO DE OBLIGACIN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. Las actividades de atención primaria en salud en FAVAC incluyen atención interdisciplinaria por nutrición, psicología, terapia ocupacional, Fonoaudiología, terapia física, valoración medico en modalidad PAD de tipo presencial, atención por enfermería orientada a la prevención en riesgo cardiovascular y enfoque humanizado	**Actividad 1:** • **Taller formativo Alimentación Saludable y Novedades de enfermería dirigido a las familias de los AM**	**60 adultos mayores**	 

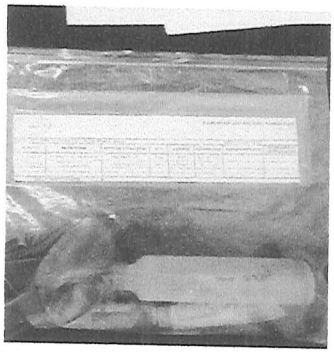
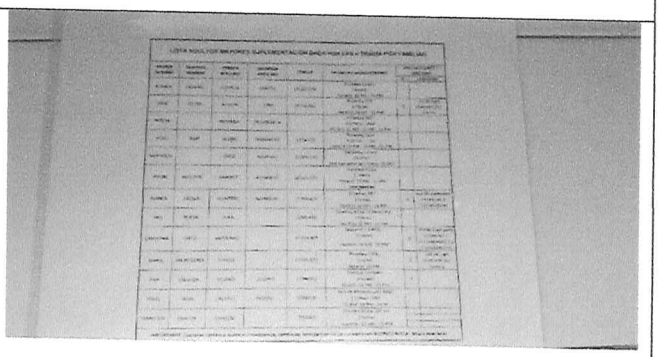
FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

				
		Actividad 2: Terapia Física **Planes de rehabilitación física AM**	**60 adultos mayores**	
		Actividad 3: terapia ocupacional **Actividades de estimulación con enfoque eco biopsicosocial de tipo interdisciplinario con el fin de enlentecer el detrimento en el adulto mayor.**	**60 adultos mayores**	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

				 
		Actividad 4: Atención integral del adulto por enfermería **Actividades de enfermería orientadas al cuidado integral con enfoque humanizado por parte del equipo de enfermería** **Metodología:** • **Arreglo de la unidad** • **Baño y acicalamiento** • **Lubricación de piel** • **Prevención de UPP**	**60 adultos mayores**	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

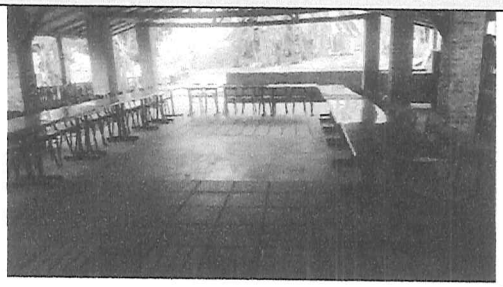
		• **Administración de medicamentos** • **Administración de nutrición enteral según condición del adulto mayor** • **Control diario de signos vitales** • **Apoyo en la ingesta de alimentación** • **Organización de Kardex y tarjetas de medicamentos.**		 
		Actividad 5: Acompañamiento por nutrición al equipo de enfermería en la preparación de alimentos nutricionales.	**60 adultos mayores**	

ENTREGADO POR:	
Sonia Lilian García Acevedo	Sonia García.

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS GENERALES CENTRO BIENESTAR

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	01 al 30 de abril de 2024
NOMBRE	DIANA MARITZA RINCON
SERVICIO PRESTADO	Servicios Generales
SEDE	NORTE

NÚMERO DE OBLIGACIN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
	La estructura física de FAVAC está diseñada para el bienestar del adulto mayor, sano esparcimiento, actividades de estimulación y descanso.	**Actividad 1** **1. Infraestructura:** 1 salón principal 2 baterías de baños 1 salón de fisioterapia 2 consultorios médicos 1 recepción, 2 estaciones de enfermería 1 hall de televisión 1 auditorio 8 oficinas Edificio Bienestar 100(3 pisos,26 habitaciones,94 camas,1 ascensor, rampas de acceso) Granja ecológica Lavandería La casona de Joselito	**60 adultos mayores**	 
		Actividad 2 **Aseo, desinfección y vigilancia y control del área locativa basados en los protocolos institucionales para tal fin** **Servicio de lavandería**	**60 adultos mayores**	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		Actividad 3 **Suministro y dotación de vestuario, sabanas institucionales, implementos de uso personal**	**60 adultos mayores**	

ENTREGADO POR:	
DIANA MARITZA RINCON	Diana Rincon

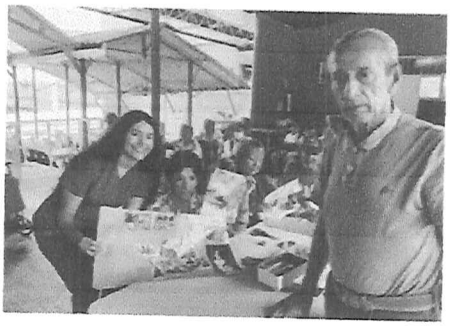
FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	DEL 1 AL 30 ABRIL DE 2024
NOMBRE DEL PROFESIONAL	MARLY ANDREA MEZA HERNANDEZ
AREA	PSICOLOGIA

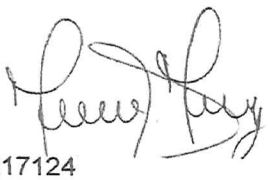
NÚMERO DE OBLIGACIN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
1		**Actividad 1 : Resaltando el valor de la amistad.** Tema: Psico educación sana convivencia Metodología: Participativa Desarrollo: Abordaje directo entre las dos generaciones sobre los conceptos sobre el valor de la amistad y la importancia del mismo dentro de la sana convivencia y una cultura de paz; en donde tanto NNA como adultos mayores realizaron collage representativo y alusivo a los conceptos colectivos guiados durante el espacio.	**Grupo focal**	 
2		**Actividad 2 : Resolución de conflictos** Tema: Psico educación Metodología: Participativa Desarrollo: Se realiza espacio en donde se recopila información colectiva sobre conflictos de la vida diaria, encontrados en las dos generaciones y en diferentes contextos. De manera colectiva se identifican estrategias de afrontamiento y resolución de	**Grupo focal**	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		conflictos de manera pacifica contribuyendo asi a una sana convivencia dentro y fuera de la institución.		
3		**Actividad 3** : actividad psicoeducativa con los adultos mayores de centro vida y centro Bienestar sobre el valor de la individualidad. **Desarrollo**: Buscar el respeto y valoración individual de los adultos mayores de la fundación Albeiro Vargas por medio de actividad vivencial y psicoeducativa para a la sana convivencia en sus lugares de esparcimiento.	60 adultos mayores	
4		**Actividad: Feria de la Salud** Tema: Estimulación cognitiva Metodología: Participativa Desarrollo: Realización taller interdisciplinar llamada Feria de la salud, donde participó un notable número de adultos mayores, este taller fue realizado desde Psicología y enfermería, enfocado en estimulación cognitiva y habilidades sociales.	60 adultos mayores	 
5		Actividad: Intervenciones Salud Mental Durante las valoración Psicológica se abordó el tema de estilos de vida saludable, mediante un test y establecieron estrategias para abordar las áreas más bajas	adultos mayores según necesidad	 

1408

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

ENTREGADO POR:	APROBADO POR:
 TP:217124	Coordinación Adultos Mayores

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	1 al 30 de abril de 2024
NOMBRE DEL PROFESIONAL	LUISA RAMÍREZ GÉLVEZ
AREA:	TRABAJO SOCIAL CENTRO BIENESTAR

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	EVIDENCIA
	ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DURANTE LAS VISITAS A SU FAMILIAR	Dentro de los objetivos de la FAVAC siempre está fortalecer el vínculo de corresponsabilidad de las familias con el adulto mayor. Así pues, se propone un espacio de reminiscencia con las familias donde se pretende generar un vínculo entre el adulto mayor y su red de apoyo más cercana al abordar temas como la familia, el tipo de relación que tienen, la comunicación con el AM, el recorrido histórico del AM; brindándole a las familias un acompañamiento profesional durante las visitas a su familiar.	12 AM	
	ACTUALIZAR HISTORIAS DE VIDA ADULTOS MAYORES	La FAVAC busca dentro de sus estrategias, conocer, recopilar y archivar las historias de vida de los adultos mayores institucionalizados como parte del proceso de actualización de la información existente sobre el AM, pero especialmente, como estrategia para empatizar con el AM y hacerlo sentir cómodo durante su estadía en la fundación. Del mismo modo, se busca vincular los nuevos ingresos que el programa haya presentado durante el último mes.	**16 AM**	

FIRMA DEL PROFESIONAL
Trabajadora Social CC. 37.814.537 Bucaramanga

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO DOCENTES

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL
NOMBRE	ISABEL CLEMENCIA BLANCO SIERRA
SERVICIO PRESTADO	TERAPIA OCUPACIONAL
SEDE	NORTE

NÚMERO DE OBLIGACIN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Prevenir, mantener y fortalecer las habilidades cognitivas y sensorio motoras para el desempeño cotidiano de los adultos mayores de la fundación	**Actividad:** SENSORIAL **Tema:** DISCRIMINO GRANOS **Metodología:** Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a rellenar una figura de mazorca con los diversos granos hasta finalizar un cuadro de trabajo, se expondrá cada uno al finalizar. **Desarrollo:** Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O -	15	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		cuidadores MATERIALES: imágenes en hojas, pegante, tijeras, granos como lenteja, maíz pira y garbanzo **Resultados:** El día de hoy se contó con el apoyo de los niños ángeles custodios para el desarrollo de la actividad, se relacionaron menús de comida a partir de la mazorca y el maíz. Los adultos recibieron una imagen en cartulina, granos y pegante y con apoyo de auxiliares y terapeuta decoraron libremente su mazorca.		
2	Prevenir, mantener y fortalecer las habilidades cognitivas y sensorio motoras para el desempeño cotidiano de los adultos mayores de la fundación	**Actividad:** COGNITIVA **Tema:** DISEÑO MI ROMPECABEZAS **Metodología:** Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a recibir una impresión en cartulina de objetos como frutas, vehículos y	15	

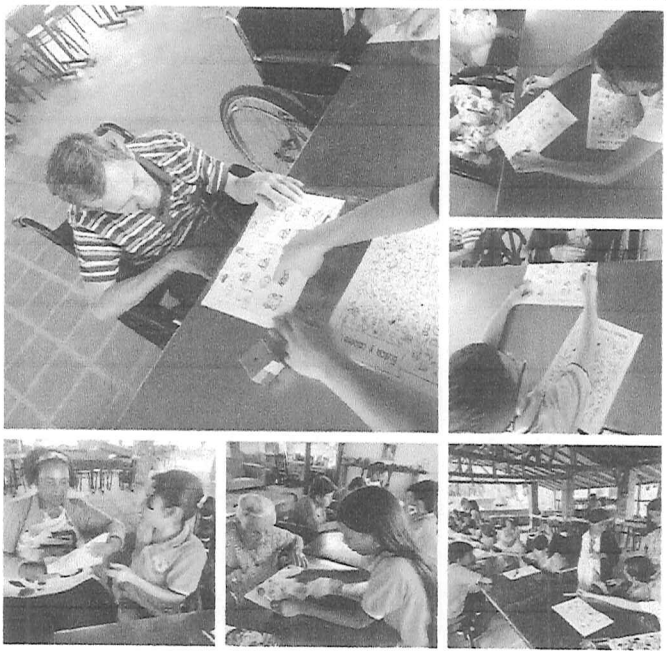
FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		animales, colorean la imagen y con apoyo de auxiliares y terapeuta recortan para luego cada uno armar su rompecabezas e intercambiarlo con sus compañeros. **Desarrollo:** Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en cartulina, colores y tijeras **Resultado** En la tarde de hoy se realizó la actividad grupal contando con el apoyo de los ángeles custodios, cada adulto escogió su rompecabezas lo coloreó a su gusto Y luego lo recortó para después volver a armar su rompecabezas inicial y compartir los demás rompecabezas y figuras de los compañeros armando las piezas hasta formar la imagen.		
3	Prevenir, mantener y fortalecer las	Actividad: MOTORA FINA Tema: MOLDEO CON PLASTILINA	15	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

	habilidades cognitivas y sensorio motoras para el desempeño cotidiano de los adultos mayores de la fundación	Metodología: Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se procederá a recibir una barra de plastilina para moldear con ambas manos, hacer bolas con las pinzas de los dedos y luego acomodarla en la figura que corresponde : posiciones de los humanos Desarrollo: Recursos FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en cartulina y plastilina **Resultados:** En la tarde de actividad se realizó movilidad dirigida en miembros superiores según modelo guía, los niños ángeles custodios realizaron los		

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		movimientos en el cuerpo completo, luego moldearon tubos delgados de plastilina para decorar los bordes de las figuras, finalizamos la actividad armando rompecabezas y cada adulto debía enunciar sus palabras armadas.		
4	Prevenir, mantener y fortalecer las habilidades cognitivas y sensorio motoras para el desempeño cotidiano de los adultos mayores de la fundación	**Actividad:** COGNITIVA **Tema:** CALCULO MATEMATICO **Metodología:** Iniciamos con un saludo cálido y amistoso a cada huésped residente, se contará la actividad a realizar y su importancia en las habilidades, se entregará a cada uno los materiales físicos y se precederá a recibir una hoja con muchas figuras repetidas, con ayuda de auxiliares y terapeuta contará cuantas veces se repite cada una y escribirá ese número, al final se retroalimentará con todo el grupo las cantidades, si desean pueden colorear. **Desarrollo:** Recursos	15	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

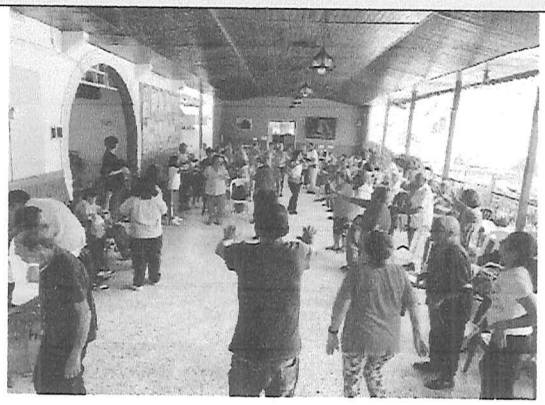
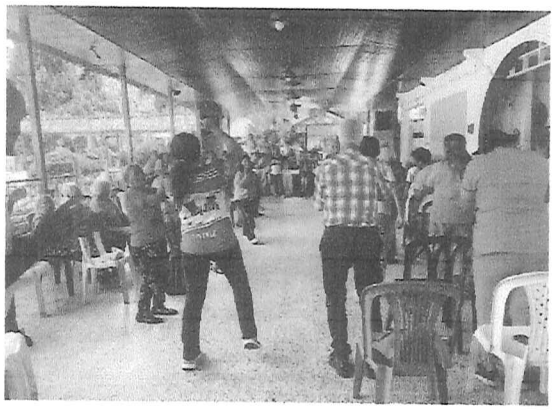
		FISICOS: terreno iluminado ,ventilado, sillas y mesas de trabajo. HUMANOS: T O - cuidadores MATERIALES: imágenes en hojas, lápiz y borrador, colores **Resultado:** Realizamos la actividad focal en la casona, los adultos realizaron conteo de figuras iguales buscándolas en las hojas, algunos contaron, otros escribieron y al final encerraron o colorearon las figuras por el mismo color, se contó con el apoyo de los niños ángeles custodios Semilla quienes también desarrollaron la misma actividad. Al finalizar tuvimos la visita del grupo clown de Favac quienes dieron un espacio divertido a niños y adultos.		

ENTREGADO POR:	APROBADO POR:
Isabel Clemencia Blanco Sierra Terapeuta Ocupacional R.P. 01291-99 s.s.s. ISABEL CLEMENCIA BLANCO SIERRA TERAPEUTA OCUPACIONAL - RP 01291-99 sss	COORDINACION ADULTOS MAYORES

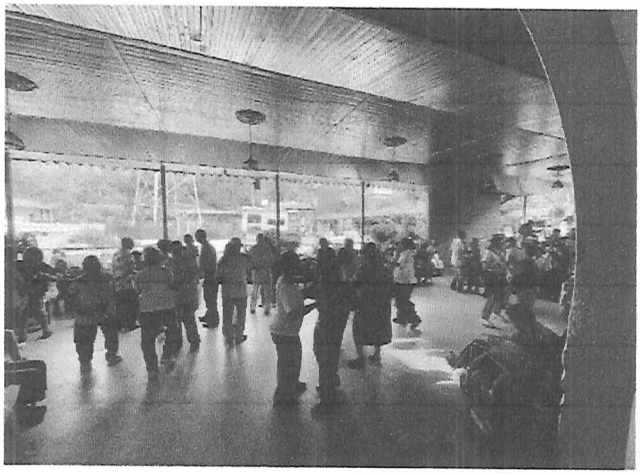
FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO DOCENTES

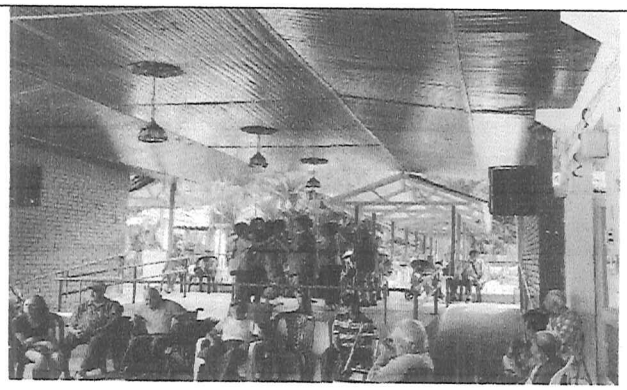
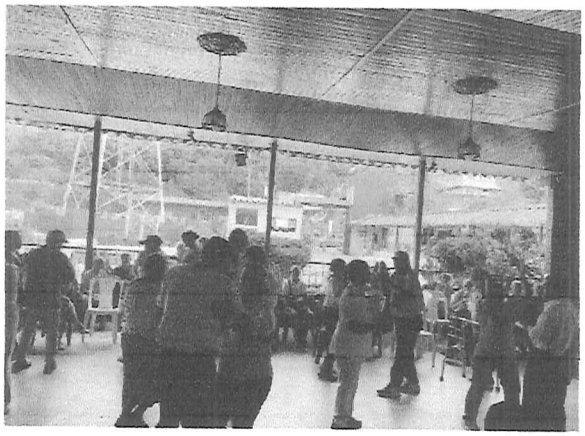
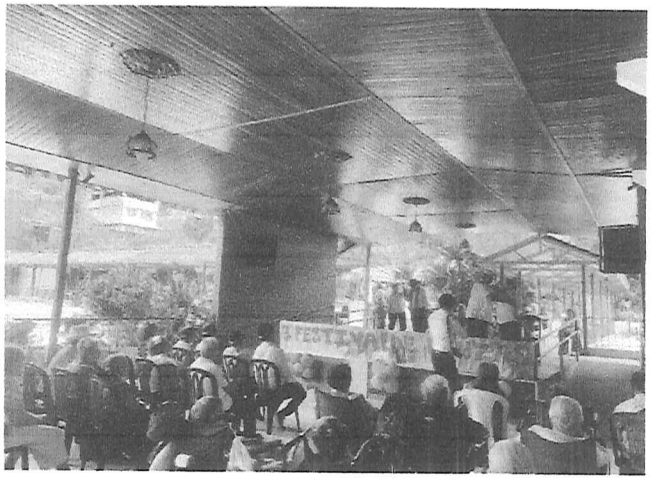
PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024
NOMBRE	Liz Catherine Arteche hernandez
SERVICIO PRESTADO	danzas
SEDE	favac

NÚMERO DE OBLIGACIN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	promover espacios de participacion y disfrute para los adultos mayores con los ritmos de merengue y carranga	**Actividad:** ensayo del grupo de merengue y carranga **Tema:** carranga y merengue **Metodología:** participativa **Desarrollo:** este dia comenzamos un saludo, calentamiento y movilidad articular, despues ensayamos con el grupo de merengue y carranga las coreografias para el dia de la danza despues hicimos una rumbaterapia y terminamos con un estiramiento **Resultado:** este dia se evidencio de parte de los adultos mayores buena disposición a la hora de ensayar	**100 adultos**	 

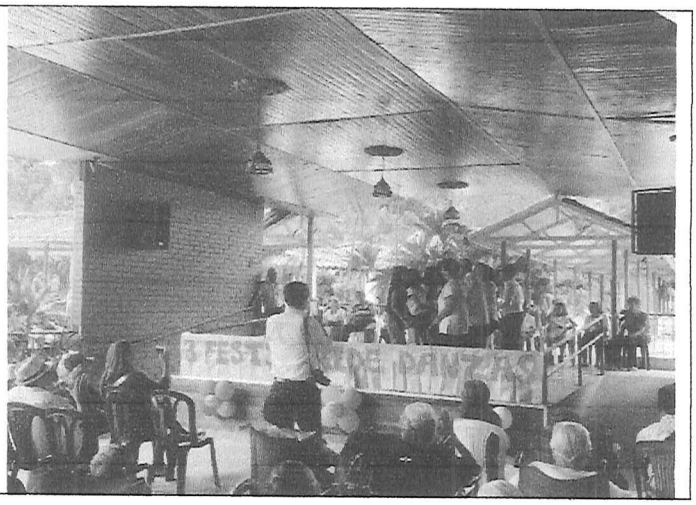
FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		las danzas ya propuestas para el dia del festival.		
2	Promover espacios de participación y disfrute para los adultos mayores con los ritmos de tango y merengue	**Actividad:** ensayo con el grupo de tango y con el de merengue **Tema:** tango y merengue **Metodología:** demostrativa **Desarrollo**: este dia comenzamos un saludo, calentamiento y movilidad articular, despues ensayamos con el grupo de tango y merengue las coreografias para el dia de la danza despues hicimos una rumbaterapia y terminamos con un estiramiento **Resultado:** este dia los adultos mayores ensayaron las danzas del tango y meregue para el dia del festival de la danza	**100 adultos**	 
3	ensayar las danzas que se presentaran para el festival del dia de la danza	**Actividad:** ensayo general con todos los grupos **Tema:** ensayo general	**100 adultos**	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		Metodología: participativa y demostrativa **Desarrollo:** este dia comenzamos con un saludo movilidad articular y calentamiento, hicimos un ensayo general con entradas salidas en el escenario con los 4 grupos que se presentaron el dia de la danza y terminamos con una rumbaterapia. **Resultado:** este dia ensayamos todos los grupos de baile para el festival		 
4	festejar el dia internacional de la danza	**Actividad:** festival internacional dia de danzas **Tema:** festival internacional dia de la danza **Metodología:** demostrativa y participativa **Desarrollo:** este dia llevamos a cabo la celebración del dia de la danza donde bailamos los grupos de danzas	**100 adultos**	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		de favac diferentes ritmos y disfrutaremos de un dia de mcuha danza **Resultado**: este dia se evidencio la alegría de los adultos mayores por mostrar las danzas que ensayaron durante este mes		

ENTREGADO POR:	APROBADO POR:
Katerine Arteche.	COORDINACION ADULTOS MAYORES

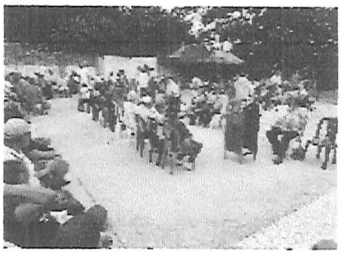
FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO DOCENTES

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	DE 1 ABRIL AL 30 DE 2024
NOMBRE	CRISTIAN ALVARADO
SERVICIO PRESTADO	ACTIVIDADES RECREATIVAS
SEDE	FAVAC (NORTE)

NÚMERO DE OBLIGACIN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (Indicador)	CANTIDAD	EVIDENCIA
1		**Actividad:** JUEGOS DE COMPETENCIA (ACTIVIDAD CON MUSICA, JUEGO DE PARQUES Y DOMINOS) **Tema:** Se organizó una jornada de juegos recreativos para adultos mayores, destacando actividades como lanzamiento de balones, juegos de parques y partidas de dominó, con el fin de fomentar el entretenimiento y la interacción social entre los participantes. **Metodología:** *La actividad se desarrolló en la* fundación Albeiro Vargas, donde los adultos mayores fueron divididos en equipos y se les presentaron juegos adecuados para su edad y habilidades. Se establecieron reglas claras para cada juego y se alentó un ambiente de competencia amistosa. **Desarrollo:** *Los adultos mayores participaron* activamente en los juegos, disfrutando de actividades como el lanzamiento de balones, los juegos de parques y las partidas de dominó. Se observó un alto nivel de compromiso y entusiasmo durante toda la jornada. **Resultado:** La actividad resultó en una experiencia positiva y enriquecedora para todos los participantes. Se fortalecieron los lazos comunitarios y se promovió el bienestar emocional y físico de los adultos mayores. La jornada de juegos recreativos cumplió su objetivo de proporcionar diversión y estimular la interacción social entre los participantes.	110	 
2		**Actividad:** Tarde recreativa con balones y juegos de rana **Tema:** Se organizó una tarde recreativa centrada en actividades con balones y juegos de rana, con el propósito de ofrecer entretenimiento y promover la interacción entre los participantes.	100	

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

		representar a la comunidad en las competencias próximas.		
4		**Actividad:** MINI DESAFIOS AL AIRE LIBRE CON BOMBAS, PELOTAS, BOTELLAS ETC **Tema:** Se realizó una actividad al aire libre con mini desafíos que involucraron el uso de bombas de aire y tubos para transportar pelotas. **Metodología:** Los participantes se dividieron en equipos y enfrentaron una serie de desafíos en estaciones rotativas. Utilizaron bombas de aire *para inflar globos y transportaron pelotas* en tubos. **Desarrollo:** Los equipos compitieron en desafíos como inflar globos rápidamente y *transportar pelotas sin dejarlas caer. Se* fomentó el trabajo en equipo y la cooperación entre los participantes. **Resultado:** La actividad proporcionó diversión y promovió la colaboración entre los participantes mientras enfrentaban los mini desafíos al aire libre.	**100**	
5		**Actividad:** JUEGOS DE COMPETENCIA DE RANA Y JUEGO DE CASINO **Tema:** Se organizó una actividad combinada de juegos de rana y casino didáctico en la Fundación Albeiro Vargas para brindar entretenimiento y fomentar la interacción entre los participantes. **Metodología:** La actividad se llevó a cabo en la Fundación Albeiro Vargas el [fecha]. Los participantes se dividieron en grupos y rotaron entre estaciones de juegos de rana y casino didáctico. **Desarrollo:** Los participantes disfrutaron de juegos de rana y juegos de casino didáctico, como la pirinola y el uso de billetes didácticos para apostar y jugar. Se creó un ambiente de diversión y camaradería durante toda la actividad. **Resultado:** La actividad en la Fundación Albeiro Vargas resultó en una experiencia divertida y educativa para todos los participantes, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo la interacción social entre ellos.		

1423

FUNDACION ALBEIRO VARGAS & ANGELES CUSTODIOS

ENTREGADO POR:	APROBADO POR:
	COORDINACION ADULTOS MAYORES

1424

	BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR ABRIL 01 AL 30 DE 2024				
No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA
1	ALCIRA		ALVAREZ	DE BUENO	28.419.647
2	ALCIRA		TARAZONA	FIGUEROA	28.228.668
3	GRISELDA		SOLANO	SOLANO	27.944.911
4	ANA	FLORINDA	SEPULVEDA	RANGEL	27.933.327
5	ANA	HILDA	OTALVARO	GALLO	24.700.333
6	ARNULFO		NIETO	RIAÑO	14.966.758
7	BARBARA		LUNA	BARRIOS	28.327.093
8	TERESA		BECERRA	CONGORA	21.335.717
9	BERNARDINA		DIAZ	DE JAIMES	28.450.305
10	BLANCA	AZUCENA	CASTILLO	SANTOS	63.301.074
11	JULIO		CONTRERAS	VEGA	5.422.879
12	CRUZ	DELINA	ACOSTA	LUNA	28.310.822
13	EFRAIN		SEPULVEDA		5.550.574
14	ELVIRA		DELGADO	ARDILA	63.347.853
15	ENRIQUE		RUEDA		13.842.900
16	ERMELINA		ACEROS	BAEZ	28.450.352
17	FLOR		CARVAJAL	DE MENDEZ	27.685.672
18	FRANCISCO		CHACON	CHACON	7.952.003
19	HECTOR	MANUEL	LONDOÑO	RAMIREZ	13.818.047
20	NESTOR		INFANTE	CASTILLO	5.720.667
21	JAIME		SUAREZ	GARCIA	13.834.453

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA
22	JOAQUIN		BASTO	GUARIN	5.722.094
23	JORGE	ELIECER	BOBADILLA	LÓPEZ	19.139.397
24	LUCIA		ACELAS	SIERRA	28.257.835
25	LUCILA		QUINTERO	QUESADA	63.299.462
26	LUZ	AMPARO	SANCHEZ	PARRA	63.509.931
27	MARIA	DOLORES	CABALLERO	CELIS	37.795.145
28	MARIA	INEZ	SAAVEDRA		28.253.278
29	MARIA	DEL ROSARIO	GUARIN		27.946.986
30	MARIA		RIOS		63.301.389
31	MARIA	DEL CARMEN	PAEZ		27.949.496
32	MARIA	DOLORES	CHACON	TRANSLEVIÑA	63.547.636
33	MARTIN	AURELIO	MÉNDEZ	CAÑA	5.545.793
34	PASCUAL		GOMEZ	JAIMES	5.539.429
35	PEDRO	ALEJANDRO	CHAPARRO	MURIILLO	2.019.502
36	PEDRO	JOSE	MEDINA		5.551.285
37	ROSA	ARMINDA	SUAREZ	MENDOZA	28.240.531
38	JUANA		MORENO		28.234.538
39	ALCIRA		RAMOS	GAITAN	27.959.986
40	MIGUEL		MORALES	GARCIA	4.172.531
41	AQUILINA		DUARTE	MOSQUERA	28.030.433
42	JOSE	YESID	JAIMES	FERNANDEZ	5.554.025

	BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR ABRIL 01 AL 30 DE 2024				
No	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**CÉDULA**
43	MARIA	JUANA	SEPULVEDA		27.892.515
44	PLACIDO		LIZCANO	OSORIO	2.066.202
45	ANA	BELEN	DURAN	ARIAS	37.803.784
46	ELSA	MARIA	GODOY	PINTO	37.813.932
47	JESUS	MARIA	SALCEDO	TARAZONA	5.723.550
48	PEDRO	JOSE	JAIMES	ACUÑA	5.564.943
49	JOSE	RAMIRO	BOHORQUEZ		2,097,839
50	HILARIO		CALDERON	DUARTE	21,130,018
51	DELFINA		RUEDA	SALON	27.934.052
52	EPIFANIO		PARADA	SUAREZ	5473624
53	GIL		ARENALES	ARENALES	2067752
54	LUIS	OCTAVIO	RANGEL	HERNÁNDEZ	13825813
55	ANA	JOAQUINA	LEAL	DURAN	28339156
56	ANA	CILDA	RODRIGUEZ	GONZALEZ	28038178

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FIRMA / HUELLA
1	ALCIRA		ALVAREZ	DE BUENO	28.419.647	
2	ALCIRA		TARAZONA	FIGUEROA	28.228.668	
3	GRISELDA		SOLANO	SOLANO	27.944.911	
4	ANA	FLORINDA	SEPULVEDA	RANGEL	27.933.327	
5	ANA	HILDA	OTALVARO	GALLO	24.700.333	
6	ARNULFO		NIETO	RIAÑO	14.966.758	
7	BARBARA		LUNA	BARRIOS	28.327.093	
8	TERESA		BECERRA	CONGORA	21.335.717	
9	BERNARDINA		DIAZ	DE JAIMES	28.450.305	
10	BLANCA	AZUCENA	CASTILLO	SANTOS	63.301.074	
11	JULIO		CONTRERAS	VEGA	5.422.879	

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FIRMA / HUELLA
12	CRUZ	DELINA	ACOSTA	LUNA	28.310.822	
13	EFRAIN		SEPULVEDA		5.550.574	
14	ELVIRA		DELGADO	ARDILA	63.347.853	
15	ENRIQUE		RUEDA		13.842.900	ENRIQUE
16	ERMELINA		ACEROS	BAEZ	28.450.352	
17	FLOR		CARVAJAL	DE MENDEZ	27.685.672	
18	FRANCISCO		CHACON	CHACON	7.952.003	
19	HECTOR	MANUEL	LONDOÑO	RAMIREZ	13.818.047	
20	NESTOR		INFANTE	CASTILLO	5.720.667	Nestor Infante
21	JAIME		SUAREZ	GARCIA	13.834.453	Jaime Suarez G
22	JOAQUIN		BASTO	GUARIN	5.722.094	

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FIRMA / HUELLA
23	JORGE	ELIECER	BOBADILLA	LÓPEZ	19.139.397	
24	LUCIA		ACELAS	SIERRA	28.257.835	
25	LUCILA		QUINTERO	QUESADA	63.299.462	
26	LUZ	AMPARO	SANCHEZ	PARRA	63.509.931	
27	MARIA	DOLORES	CABALLERO	CELIS	37.795.145	
28	MARIA	INEZ	SAAVEDRA		28.253.278	
29	MARIA	DEL ROSARIO	GUARIN		27.946.986	
30	MARIA		RIOS		63.301.389	
31	MARIA	DEL CARMEN	PAEZ		27.949.496	
32	MARIA	DOLORES	CHACON	TRANSLEVIÑA	63.547.636	
33	MARTIN	AURELIO	MÉNDEZ	CAÑA	5.545.793	

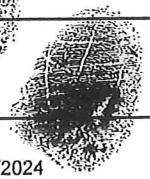
BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FIRMA / HUELLA
34	PASCUAL		GOMEZ	JAIMES	5.539.429	
35	PEDRO	ALEJANDRO	CHAPARRO	MURIILLO	2.019.502	
36	PEDRO	JOSE	MEDINA		5.551.285	
37	ROSA	ARMINDA	SUAREZ	MENDOZA	28.240.531	
38	JUANA		MORENO		28.234.538	
39	ALCIRA		RAMOS	GAITAN	27.959.986	
40	MIGUEL		MORALES	GARCIA	4.172.531	
41	AQUILINA		DUARTE	MOSQUERA	28.030.433	
42	JOSE	YESID	JAIMES	FERNANDEZ	5.554.025	
43	MARIA	JUANA	SEPULVEDA		27.892.515	
44	PLACIDO		LIZCANO	OSORIO	2.066.202	

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FIRMA / HUELLA
45	ANA	BELEN	DURAN	ARIAS	37.803.784	Ana Belén
46	ELSA	MARIA	GODOY	PINTO	37.813.932	
47	JESUS	MARIA	SALCEDO	TARAZONA	5.723.550	Jesus Maria S
48	PEDRO	JOSE	JAIMES	ACUÑA	5.564.943	
49	JOSE	RAMIRO	BOHORQUEZ		2,097,839	
50	HILARIO		CALDERON	DUARTE	21,130,018	
51	DELFINA		RUEDA	SALON	27.934.052	
52	EPIFANIO		PARADA	SUAREZ	5473624	
53	GIL		ARENALES	ARENALES	2067752	
54	LUIS	OCTAVIO	RANGEL	HERNÁNDEZ	13825813	
55	ANA	JOAQUINA	LEAL	DURAN	28339156	

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR
ABRIL 01 AL 30 DE 2024

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FIRMA / HUELLA	
56	ANA	CILDA	RODRIGUEZ	GONZALEZ	28038178		
57	PAULINA		GOMEZ	CARREÑO	27916375		
58	LIGIA	OLIVA	ALVAREZ	MORALES	27.306.676		
59	HERNANDO		VARGAS		91.235.873	Retiro 05/04/2024	
60	MERCEDES		ORTIZ	NAVARRO	22,301,170	Fallecio 10/04/2024	
61	JUAN	JOSE	GALEANO	RODRIGUEZ	91264091	Hospitalizado	Ingreso 15/04/2024
62	LUIS	ALEJANDRO	FORERO	SANCHEZ	2187495		Ingreso 18/04/2024

CUADRO RESUMEN DERIVADA PRIMERA SEMANA
FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS & ÁNGELES CUSTODIOS FAVAC
SEDE NORTE
CICLO 1 SEMANA 1

LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13	DOMINGO 14
DESAYUNO						
Agua de panela con leche	Chocolate	Café con leche	Colada de avena	Café en leche	Agua de panela con leche	Café con leche
Caldo de pollo	Caldo con Papa	Huevo frito	Huevos pericos	Calentado (Arroz, papa frita en cuadros, lentejas, maduro en cuadros+ Huevo frito)	Caldo de carne	Sanduche de Jamón y Queso
Galletas soda	Pan - Queso	Arepa	Caldo de papa + tajada de pan		Arepa de maiz pelao	Caldo de papa
Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion
MEDIA MAÑANA						
Sorbete de guanabana	Yogurt	Tarrito rojo	Milo frio	Salpicon con galleta	Mix de papaya con piña	Sorbete de fresa
Galletas		Bizcocho	Galletas			Tajada de mantecada
ALMUERZO						
Limonada de panela	Jugo de lulo	Jugo de mora	Jugo de tomate de arbol	Naranjada	Jugo de maracuya	Mandarinada
Sopa de cebada	Crema de arracacha con papa fosforito	Crema de espinacas	Sopa de Cuchuco	Sopa de Verduras	Sopa de pasta	Crema de ahuyama
Arroz con Corazones y mollejas	Higado encebollado	Albondigas	Huevo frito	Espaguetti boloñesa	Pescado sudado	Pollo fricase
	Arroz blanco	Arroz al cilantro	Arroz al pimenton		Arroz	Arroz blanco
Frijol Rojo Sudado			Lentejas Sudadas		Arveja Amarilla Cocida	
Tajada de Maduro	Yuca al Vapor	Papas Criollas al Horno	Tajada de platano maduro	Papa francesa	Yuca	Patacones
Rebanadas de Romate	Ensalada (remolacha, zanahoria, cebolla, mayonesa)	Guiso de Berenjena	Ensalada Criolla (Cebolla, tomate, pepino, agucate)	Ensalada Agridulce (Piña, repollo o lechuga, Manzana, Fresa)	Guiso de verdura (Zanahoria, habichuela, arveja, huevo)	Ensalada campesina (Lechuga, espinaca, tomates, maiz tierno)
	Postre			Postre		Postre
REFRIGERIO						
Peto	Gelatina con galletas Waffer	Mandarina	Mantecada o torta cacera + café	Mandarinada + galleta	Sorbete de guayaba + torta	Helado de fresa
COMIDA						
Chocolate	Aguadepanela	Café con leche	Colada de maizena	Café con Leche	Caspiroleta	Arroz con leche
Caldo con Papa	Huevos revueltos con queso gratinado	Arepa rellena de carne	Queso	Alas	Galleta ducal	Tajada de queso
Pan	Agua de panela	Changua	Galletas	Tajada de pan		Galletas ducales
Tajada de queso	Galletas					
Sanduche de jamón y queso + Jugo	Salchipapa Jugo	Arepa Rellena de Carne Jugo	Hamburguesa Jugo	Empanada Jamón y Queso Jugo		

1434

CUADRO RESUMEN DERIVADA SEGUNDA SEMANA

FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS & ÁNGELES CUSTODIOS FAVAC
SEDE NORTE

CICLO 1 SEMANA 2

LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19	SABADO 20	DOMINGO 21
DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
Colada de Maizena	Chocolate	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate	Café con leche	Chocolate
Queso	Caldo de papa	Calentado de frijoles (Arroz, papa frita en cuadros, lentejas, maduro en cuadros+ Huevo frito)	Sanduche de Jamón y queso o Huevo	Caldo de carne	Tortilla Española	Caldo con huevo
Pan	Pan + huevos revueltos	Arepa	Caldo con Papa	Arepa	Pan	Pan
Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion
MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA
Agua de panela	Yogurt	Gelatina	Jugo de fresa	Mix de fruta	Avena	Mix de fruta
Crispeta		Galletas	Torta de banano		Galletas	
ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
Limonada con panela	Jugo de mora	Mandarinada	Naranjada	Mandarinada	Limonada de panela	Jugo de lulo
Sopa de Apio	Sopa de avena	Sopa de fideos	Sopa de cuchuco	Crema de Cebolla	Sopa de verduras	Sancocho
Huevo en Tortilla	Soufle o torta de Atun y verduras	Carne molida con papa, arveja y zanahoria	Garbanzo con Callo	Arroz con pollo y verduras	Croquetas de Pescado	Costilla a la plancha
Arroz al cilantro	Arroz Blanco	Arroz ajonjoli	Arroz Tigre		Arroz Amarillo	Arroz blanco
Arveja Verde cocida					Frijol Blanco Cocido	
Tajadas de maduro	Criollas al Horno	Papa Salada o Enchaquetada	Papa Criolla al Horno o Tajadas de Maduro	Casquitos de papa Fritos o al horno	Moneditas o Tajadas Fritas o Plátano Maduro Cocido	Yuca con Hogao
Guiso de Yota	Ensalada de Lechuga, pepino, aguacate, cebolla, tomate, vinagreta	Guiso de Ahuyama	Vegetales Salteados (Brocoli, zanahoria, calabacin, Pimentón)	Rebanada de Tomate o Ensalada Agridulce	Ensalada Arcoiris (Lechuga, espinaca, cebolla en pluma, mango en cuadros o mandarina en gajos, tomate)	Pico de Gallo o Ensalada con Aguacate
	Postre		Postre		Postre	
REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
Helado de café	Mandarina y Galletas	Jugo y Tostadas (Pan Tajado al horno)	Gelatina + galleta	Café con leche o Jugo y Pan	Gelatina y Fruta	Sorbete de Banano y Tostadas
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Avena	Agua de panela	Chocolate	Aguadepanela	Arroz con leche	Café con leche	Colada de Maizena
Arepa rellena con carne	Rellenas	Caldo Teñido	Caldo con Pollo	Queso	Caldo con Alas	Queso
	Papa con guiso	Pan + tajada de queso	Arepa	Galleta	Arepa	Galletas

CUADRO RESUMEN DERIVADA PRIMERA SEMANA
FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS & ÁNGELES CUSTODIOS FAVAC
SEDE NORTE
CICLO 1 SEMANA 3

LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26	SABADO 27	DOMINGO 28
DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
Avena	Capuchino	Café con leche	Chocolate	Café con leche	Agua de panela	Café con leche
Caldo Teñido	Changua Virgen + Omelette con queso, jamón y vegetales	Caldo de costilla	Huevos pericos	Caldo de papa	Calentado de caraota (caraotas, arroz, papa frita en cubos, guiso chocuano, huevo frito)	Caldo de Huevo
Buñuelo	Pan	Arepa	Pan y queso	Huevos revueltos + tajada de pan	Arepa pequeña	Arepa
Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion
MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA
Avena Fría	Jugo de guayaba	Yogurt	Gelatina	Sorbete de guayaba	Mix de Frutas	Sorbete de fruta
Galletas Integrales	Crispetas	Galleta Ducales	Galleta	Mantecada		Galleta
ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
Jugo de lulo	Naranjada	Jugo Piña	Naranjada	Jugo de tomate arbol	Jugo de mora	Limonada de panela
Sopa de Verduras	Ajiaco santafereno (Pollo desmechado)	Crema de Ahuyama	Sopa de pastas	Frijolada	Crema de verduras	Sopa de cebada perlada
Huevo en Tortilla		Carne Desmechada	Rollo de molipollo con vegetales	Carne Molida - Chicharron	Alas BBQ (2 por AM)	Higado Encebollado
Arroz al perejil	Arroz blanco	Arroz	Arroz con vegetales	Arroz blanco	Arroz de palito	Arroz blanco
Arvejas Sudadas		Lentejas cocidas				Lentejas cocidas
platano frito	Aguacate	Bastones de yuca fritos	Papa dorada	Tajadas de Maduro Frito	Criollas al horno y romero	Moneditas de platano
Ensalada fria: arveja, zanahoria, habichuela - mayonesa, salchicha	Ensalada Margarita (Lechuga, Mango, Fresas, Manzana Verde, Zanahoria, Uva Pasa)	Guiso de Yota	Ensalada (repollo, zanahoria, mango, uvas, yogurt)	Ensalada Tradicional (Pepino, tomate, cebolla, aguacate)	Guiso de Berenjena	Poteca de Ahuyama
	Postre		Postre		Postre	
REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
Gelatina + wafer	Sorbete de mora + torta	Ensalada de frutas	Tarrito rojo y Galleta	Salpicon	Café + galletas	Helado tropical
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Aguadepanela / Canela	Caspiroleta	Aguadepanela/Limón	Café con Leche	Aguadepanela/Maracuya	Aguadepanela	Arroz con leche
Caldo con Pollo	Tajada de mantecada	Caldo con Papa	Sopa de Arroz con Menudencia	Caldo Teñido	Caldo con Carne	Galleta
Galletas de Soda	Lonja de queso	Sanduche de jamón y queso	Pan	Flauta Hawaianna	Arepa	Queso

CUADRO RESUMEN DERIVADA PRIMERA SEMANA
FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS & ÁNGELES CUSTODIOS FAVAC
SEDE NORTE
CICLO 1 SEMANA 4

LUNES 29	MARTES 30	MIERCOLES 31	JUEVES 01	VIERNES 02	SABADO 03	DOMINGO 04
DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
da Maizena o Avena	Café con leche	Chocolate	Café con Leche	Café con leche	Chocolate	Agua de panela
Huevo Cocido	Caldo con Carne Costilla	Caldo Teñido - Queso	Omelette co Vegetales	Changua - Huevos Pericos	Caldo con Huevo	Sandwich
Pan	Arepa de Maíz Pelado	Pan	Changua y Pan	pan	Pan	Changua
Fruta en porcion	Fruta en porcion		Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en porcion	Fruta en Porción
MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA	MEDIA MAÑANA
Mix de Frutas	Salpicon	colada de galleta	Gelatina con Fruta Picada y Leche condensada	Yogurt	Sorbete fruta	torta porcion
		o maizena			Galleta de soda	Jugo
ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
o de tomate arbol	jugo de mora	Jugo de Lulo	jugo guanabana	Naranjada	Limonada	Naranjada
Sopa de Avena	Mute	Sopa conchitas	Sopa Campesina (Mazorca)	Sopa de Patacón	Minestrone	Crema de Verduras
leja en Salsa Criolla		Carne Cocida con Verduras		Pescado Molido o Lomito de Mojarra	Contramuslo en salsa maracuya	Torta de huevo y chorizo
oz con Maiz Tierno	Arroz blanco	Arroz al pimenton	spaguetti con Pollo	Arroz de cilantro	Arroz de zanahoria	Arroz con Ajonjolí
				Arveja sudada		Frijol Blanco sudado
a de espinaca, lechuga, llo, tiras de mango, epino y vinagreta	Ensalada tradicional (Pepino, Tomate, aguacate, cebolla)	Guiso o Torta de Espinaca	Ensalada Coleslaw (Zanahoria rallada, repollo blanco, manzana, melon, fresa)	Ensalada Campesina (Pepino, Tomate, rabano, cebolla, maiz tierno)	Salteado de Vegetales (Calabacin, brocoli, coliflor, zanahoria, maiz tierno)	Guiso de Yota
outones de Yuca	Yuca con hogao	Platano al horno		Tajada de Maduro	Platano acaramelado	Chips de Papa
	Postre		Postre			Postre
REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
go y Torta de pan	Jugo y Galleta	Café y Torta de chocolate	Sorbete de guayaba y Galleta	Tostada y Jugo	Muffins y Jugo	Avena y Galletas
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Café con Leche	Chocolate	Aguadepanela	Aguadepanela/Lulo	Chocolate	Café con leche	capuchinno
Caldo con Papa	Pan - Queso	Caldo con papa y huevo	Mini Perros	Caldo con Menudencias	Caldo o Changua	torta de queso
Frita de Trigo	Caldo Teñido	Arepa	Changua	Galletas	Arepa rellena de queso	Changua

1437

TITULO: HOJA DE VIDA	CODIGO:	
	REVISION:	
	FECHA:	

DATOS PERSONALES					
Nombres: LINA ELVIRA					
Apellidos: SANCHEZ LEON					
Fecha de nacimiento: 24 JUNIO 1984		Lugar de Nacimiento: ITAGUI			
Estado Civil: Soltero ☒ Unión Libre ☐ Separado ☐ Casado ☐ Viudo ☐ Divorciado ☐				Edad: 40 AÑOS	
Documento de identificación: C.C. ☒ T.I. ☐	Número: 1.098.785.378		Libreta Militar: DM		
Profesión u oficio: AUX SERV. GENERALES	Tarjeta Profesional No	Especialidad		Años de experiencia: 5 AÑOS	
Dirección Residencia actual: CALLE 2 C 16ª-15					
Barrio: BOSQUE NORTE		Ciudad: BUCARAMANGA			
Vivienda: Propia ☐ Arrendada ☒ Subarrendada ☐ Valor que cancela por arriendo o hipoteca $			Teléfono: 3186677103		
¿Está afiliado a una EPS? SI ☒ NO ☐ SALUD TOTAL ¿Cuál?	¿Está afiliado a un fondo de cesantías? SI ☒ NO ☐ ¿Cuál? PORVENIR		¿Está afiliado a un fondo de pensiones? SI ☒ NO ☐ ¿Cuál? PORVENIR		

ESTUDIOS REALIZADOS – Indique la Modalidad así: es PR (Primarios), SE (secundarios), TC (Técnicos), TG (Tecnológicos), PF (Profesionales- Universitarios), ES (Especialización), MB (Maestrías).

Modalidad	Años cursados	Nombre del estudio o Título Obtenido	Año de finalización	Establecimiento	Ciudad
SE	6	**BACHILLER ACADEMICO**	**2003**	**COLEGIO SOTOMAYOR**	**BUCARAMANGA**

OTROS ESTUDIOS - Relacione: CAP Sena, Cursos, Diplomados, Educación no formal, Simposios, talleres de demás estudios que pueda certificar.

Nombre	Establecimiento	Horas	Año

¿Tiene formación en Sistemas? SI ☐ NO ☐	¿Qué programas maneja?
¿Estudia actualmente? SI ☐ NO ☐	¿Qué estudia?

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.186.745

SANCHEZ LEON

APELLIDOS

LINA ELVIRA

NOMBRES

Lina Sanchez Leon

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1984

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

10-JUL-2002 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00125609-F-0043186745-20081106 0005408696A 1 6930010263

1439

La Republica de Colombia
y en su Nombre el

Colegio Sotomayor

Sección Diurna Bucaramanga

Aprobado por la Gobernación de Santander, Secretaria de Educación,
según Resolución no. 3345 Julio 29 de 1992.

Confiere a

SANCHEZ LEON LINA ELVIRA

C.C. 43.186.745 de ITAGUI

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media según los planes y programas vigentes

Rector(a)

Dado en Bucaramanga, a 05 de diciembre de 2003. Folio 036
Libro de Registro del colegio No. 01

1490

23354718

10-10

SIEMPRE AL DIA!®

Ley 789/2002

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO

NOMBRE EMPLEADOR FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS	DIRECCIÓN EMPLEADOR KM 1 VIA AL MAR # 9-21
NOMBRE TRABAJADOR LINA ELVIRA SANCHEZ LEON	DIRECCIÓN TRABAJADOR CALLE 2 c # 16 A -15 BOSQUE NORTE
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD B/MANGA-24 JUNIO 1984-COLOMBIANA	CARGO U OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
SALARIO ORDINARIO / INTEGRAL (X) () / VALOR $ 1.390.000	VALOR EN LETRAS UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
PERÍODOS DE PAGO MES VENCIDO	FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES 15 DE MARZO DE 2024
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES KM 1 VIA AL MAR # 9-21	CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR BUCARAMANGA
TÉRMINO INICIAL DEL CONTRATO 3 MESES	VENCE EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR y éste se obliga: a) a poner al servicio de EL EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes; b) a prestar sus servicios en forma exclusiva a EL EMPLEADOR, es decir, a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato; y c) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo.

SEGUNDA: REMUNERACIÓN. EL EMPLEADOR pagará a EL TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado en el encabezado del presente documento, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. **PARÁGRAFO PRIMERO: SALARIO ORDINARIO.** Dentro del salario ordinario se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II y III del Título VII del C.S.T. De igual manera se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos constituye remuneración de la labor realizada, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. **PARÁGRAFO SEGUNDO: SALARIO INTEGRAL.** En la eventualidad en que EL TRABAJADOR devengue salario integral, se entiende de conformidad con el numeral 2 del artículo 132 del C.S.T., subrogado por el artículo 18 de la ley 50/90, que dentro del salario integral convenido se encuentra incorporado el factor prestacional de EL TRABAJADOR, el cual no será inferior al 30% del salario antes mencionado. De igual manera se conviene y aclara que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable integral, se entenderá que dentro de la sumas reconocidas se encuentra incorporado el factor prestacional de EL TRABAJADOR, el cual no será inferior al 30% del salario antes mencionado. El salario integral acordado además de retribuir la remuneración ordinaria, remunera y compensa todo recargo por trabajo extraordinario, nocturno, dominical o festivo, primas de servicios legales o extralegales, cesantía e intereses a la cesantía, subsidios y suministros en especie, incidencia prestacional de eventuales viáticos y en general toda prestación o acreencia legal o extralegal derivada del contrato, con excepción de las vacaciones. **PARÁGRAFO TERCERO:** Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan a EL TRABAJADOR beneficios por concepto de alimentación, comunicaciones, habitación o vivienda, transporte, vestuario, auxilios en dinero o en especie o bonificaciones ocasionales, se considerarán tales beneficios o reconocimientos como no salariales, y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales y pago de aportes parafiscales de conformidad con los Arts. 15 y 16 de la ley 50/90, en concordancia con el Art. 17 de la 344/96. Para efectos del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración de conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la ley 1393 de 2010.

TERCERA: DURACIÓN DEL CONTRATO. El término inicial de duración del contrato será el señalado arriba. Si antes de la fecha de vencimiento de este término, ninguna de las partes avisare por escrito a la otra su determinación de no prorrogar el contrato con antelación no inferior a (30) días, éste se entenderá prorrogado por un período igual al inicialmente pactado. Por tratarse de un contrato a término fijo inferior a un año, únicamente podrá prorrogarse sucesivamente el contrato hasta por tres (3) períodos iguales o inferiores, al cabo de los cuales el término de renovación no podrá ser inferior a un año, y así sucesivamente.

CUARTA: TRABAJO NOCTURNO, SUPLEMENTARIO, DOMINICAL Y/O FESTIVO. Todo trabajo nocturno, suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la Ley. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, nocturno, dominical o festivo, EL EMPLEADOR o sus representantes deberán haberlo autorizado previamente y por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, a EL EMPLEADOR o a sus representantes para su aprobación. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario, o trabajo nocturno o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o que, habiendo sido avisado inmediatamente, no haya sido aprobado como queda dicho. Tratándose de trabajadores de dirección, confianza o manejo, no habrá lugar al pago de horas extras.

QUINTA: JORNADA DE TRABAJO. EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada máxima legal, salvo acuerdo especial, en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente, sin que ello se considere como una desmejora en las condiciones laborales de EL TRABAJADOR. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse total o parcialmente las horas de la jornada ordinaria, con base en lo dispuesto por el Art. 164 del C.S.T., modificado por el Art. 23 de la ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las misma, según el Art. 167 ibidem.

SEXTA: PERÍODO DE PRUEBA. La quinta parte de la duración inicial del presente contrato se considera como período de prueba, sin que exceda de dos (2) meses contados a partir de la fecha de inicio, y por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período y sin previo aviso, sin que se cause el pago de indemnización alguna. En caso de prórrogas del presente contrato, se entenderá que no hay nuevo período de prueba.

SÉPTIMA: TERMINACIÓN UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en el Art. 62 del C.S.T., modificado por el Art. 7º del Decreto 2351/65 y además, por parte de EL EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos, manuales, instructivos y demás documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbitrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formarán parte integral del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves, la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera del presente contrato.

OCTAVA: PROPIEDAD INTELECTUAL. Las partes acuerdan que todas las invenciones, descubrimientos y trabajos originales concebidos o hechos por EL TRABAJADOR en vigencia del presente contrato pertenecerán a EL EMPLEADOR, por lo cual EL TRABAJADOR se obliga a informar a EL EMPLEADOR de forma inmediata sobre la existencia de dichas invenciones y/o trabajos originales. El TRABAJADOR accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dará su firma o extenderá los poderes y documentos necesarios para transferir la propiedad intelectual a EL EMPLEADOR cuando así se lo solicite. Teniendo en cuenta lo dispuesto en la normatividad de derechos de autor y lo estipulado anteriormente, las partes acuerdan que el salario devengado contiene la remuneración por la transferencia de todo tipo de propiedad intelectual, razón por la cual no se causará ninguna compensación adicional.

legis
Todos los derechos Reservados

© Legis. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de Legis, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autoral.

NOVENA: **MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES.** EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por EL EMPLEADOR en ejercicio de su poder subordinante, tales como el horario de trabajo, el lugar de prestación del servicio y el cargo u oficio y/o funciones, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 23 del C.S.T. modificado por e. Art. 1° de la ley 50/90. Los gastos que se originen por el traslado de lugar de prestación del servicio de EL TRABAJADOR serán cubiertos por EL EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8° del Art. 57 del C.S.T.

DÉCIMA: **DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR.** EL TRABAJADOR para todos los efectos legales, y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del Art. 29 de la ley 789/02, norma que modificó el Art. 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a EL EMPLEADOR cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida.

UNDÉCIMA: **EFECTOS.** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integral de este contrato.Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en éste acto, en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

CIUDAD: BUCARAMANGA FECHA: 15 DE MARZO DE 2024

CLAUSULAS ADICIONALES:

1. Adicionalmente a las justas causas para dar por terminado inmediatamente el contrato de trabajo, serán faltas graves:
 a) La agresión verbal, psicológica, moral y física a cualquiera de los Adultos Mayores, Ángeles Custodios o Compañeros de trabajo que habiten o integran la Fundación.
 b) El no acatamiento a las órdenes impartidas por el Director General y / o su jefe inmediato.
2. El trabajador deberá dar uso continuo, permanente y adecuado al uniforme de trabajo, implementos de trabajo, y útiles que formen parte de su dotación, entregada por el empleador y en caso de retiro, por cualquier causa, deberá devolverlo.
3. El empleador no responde ni reconoce ningún trabajo en hora extra, recargo nocturno, dominical que no esté autorizado expresamente por escrito ya sea por el director o su jefe inmediato.
4. Para este contrato el horario del trabajador será por turnos de acuerdo a lo estipulado por la Administración y/o jefe inmediato.
5. El Empleador y el Trabajador acordamos, que se puede modificar el lugar del trabajo el cual será cualquiera de las tres sedes que tiene el Empleador, ya sea en el Norte Km 1 Vía al Mar Puente Peatonal Colseguros Norte, Carrera 37 N° 44-51 Cabecera del Llano, o en el sur RCM, Km 4.8 Bucaramanga -Acapulco Conjunto Campestre Vizcaya Ruitoque Bajo, a partir de la Fecha que se requiera.
6. El Empleador y el Trabajador acuerdan y pactan, expresamente que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en un futuro, adicional a su salario ordinario, por los siguientes conceptos no constituyen salario.
 a) Alimentación suministrada
 b) Vestuario o dotación
 c) Hospedaje
 d) Medios de trasporte que tiene el Empleador.
7. Acordamos que cuando el trabajador renuncie al cargo para el cual fue contratado, se compromete a avisar con la debida anticipación, a la Fundación y a hacer entrega de su cargo mediante acta de paz y salvo, firmada por el y su jefe inmediato, relacionando los elementos, documentos y demás que le hayan sido entregados al inicio del contrato y durante su permanencia. Las demás cláusulas contractuales siguen vigentes.

EL EMPLEADOR _____ EL TRABAJADOR Ana Elvira Sanchez Leon

C.C. ó NIT. 37852671 C.C. N° 43186745. Hagui Ant.

TESTIGO _____ TESTIGO _____

C.C. N° _____ C.C. N° _____

NOTA: Las modificaciones al presente contrato podrán elaborarse en una hoja anexa a este documento, la cual hará parte del mismo y donde deberán consignarse los nombres y firmas de las partes contratantes, su documento de identidad y fecha en que se efectúe la modificación.

NOTA ESPECIAL: **Salario Integral.** En el caso de pactar un salario integral, debe apreciarse que el mismo en ningún caso puede mensualmente ser inferior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales, más un porcentaje adicional de por los menos el treinta por ciento (30%) de dicho salario, que constituye el factor prestacional.

Las partes pueden pactar cláusulas adicionales o diferentes en el espacio indicado. Estas cláusulas pueden referirse, entre otros, a los siguientes aspectos:

1. **Cambio en jornadas de trabajo:**

a. **Turnos de trabajo sucesivos:** Es una jornada especial creada por la ley 50/90 y ampliada por la ley 789/02, para actividades sin solución de continuidad. Comprende una jornada de treinta y seis (36) horas semanales. Para este evento se puede emplear la siguiente cláusula de jornada de trabajo: "Las partes acuerdan que EL TRABAJADOR laborará en turnos de trabajo sucesivos que no excedan de seis (6) horas al día y treinta y seis (36) horas a la semana. Para estos turnos no habrá lugar al pago de recargo nocturno ni de remuneración especial por dominicales o festivos; pero el salario siempre corresponderá a la jornada ordinaria de trabajo. Por cada turno en dominical o festivo, EL TRABAJADOR tendrá derecho a un (1) día de descanso remunerado. Esta cláusula deroga y reemplaza la cláusula QUINTA del presente contrato".

b. **Jornada de trabajo flexible:** Es una jornada especial creada por el art. 51 de la ley 789/02, que permite la distribución de la jornada laboral de cuarenta y ocho (48) horas como máximo en seis (6) días a la semana, en turnos diarios flexibles, que pueden ser diferentes. Para este evento se puede emplear la siguiente cláusula: "Las partes acuerdan que EL TRABAJADOR laborará conforme lo permite la jornada flexible contenida en el artículo 51 de la ley 789/02, en una jornada máxima de cuarenta y ocho (48) horas durante seis (6) días a la semana, en los turnos y horarios que EL EMPLEADOR determine unilateralmente y en forma anticipada, cuya duración diaria no podrá ser inferior a cuatro (4) horas continuas, ni superior a diez (10) horas y sin que haya lugar al pago de recargos por trabajo extraordinario siempre y cuando no se exceda el promedio de las cuarenta y ocho (48) horas semanales en la jornada ordinaria de 06:00 a.m. a 10:00 p.m."

2. **Definición de pagos no salariales:** De conformidad con la ley 50/90, es posible pactar en forma particular y especial que determinados beneficios o auxilios acordados entre las partes, no tengan carácter de salario, en dinero o en especie, tales como primas extralegales de servicios y/o de navidad. En este caso la cláusula podría quedar así: "Las partes de común acuerdo y de conformidad con los Arts. 15 y 16 de la ley 50/90, en concordancia con el Art. 17 de la 344/96, acuerdan que los siguientes beneficios o reconocimientos no tendrán naturaleza salarial y/o prestacional, y por lo tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni para el pago de aportes parafiscales, y cotizaciones a la seguridad social. Los beneficios o reconocimientos no salariales son los siguientes:

Tipo de beneficio	Cuantía
_____	$_____
_____	$_____
_____	$_____

3. **Valoración del salario en especie:** La ley 50/90 ordena valorar expresamente en todo contrato de trabajo la parte de la remuneración que corresponda a salario en especie, para lo cual se debe elaborar la cláusula pertinente. En todo caso este concepto no puede cubrir más del 50% de la totalidad del salario o más del 30% cuando EL TRABAJADOR devengue el salario mínimo legal. La cláusula podría redactarse así: "El suministro de _____ se valora como salario en especie en la suma de $_____".

1442

Convenio No. 20

Fecha de presentación del Informe : 08/05/2024

Periodo de Ejecución del Informe : TERCER

ESAL : FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS

INFORME FINANCIERO GENERAL

			Distribución de los Recursos												
			RECURSOS ESTAMPILLA (MB - GOBERNACION - PROPIOS)				ESAL								
							EFECTIVO				ESPECIE				
CODIGO RUBRO	RUBRO	VALOR TOTAL	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%	
R01	SUB TOTAL PERSONAL	$ 166.063.521	$ 147.397.127	$ 87.455.628	$ 59.941.498	59%	$ 18.666.394	$ 11.048.727	$ 7.617.667	59%	$ -	$ -	$ -	0%	
R02	SUB TOTAL COSTOS FIJOS	$ 96.000.000	$ -	$ -	$ -	0%	$ -		$ -	0%	$ 96.000.000	$ 56.960.000	$ 39.040.000	59%	
R03	SUB TOTAL -COSTOS VARIABLES	$ 68.515.479	$ 21.198.163	$ 12.185.199	$ 9.012.964	57%	$ -		$ -	0%	$ 47.317.316	$ 27.723.646	$ 19.593.670	59%	
	TOTAL	**$ 330.579.000**	**$ 168.595.290**	**$ 99.640.827**	**$ 68.954.462**	**59%**	**$ 18.666.394**	**$ 11.048.727**	**$ 7.617.667**	**59%**	**$ 143.317.316**	**$ 84.683.646**	**$ 58.633.670**	**59%**	
		100%	51%				6%				43%				

ALBEIRO VARGAS ROMERO
Representante Legal

Vbo.
Supervisor

1. ACTIVIDADES INVOLUCRADAS CON LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

Código Actividad	Descripción de la Actividad
A 1	Atencion primaria y aseguramiento en salud
A 2	Seguridad alimentaria
A 3	Aseo y adecuacion de la infraestructura
A 4	Mantenimiento y reparacion de la infraestructura
A 5	Compra de utiles de aseo personal
A 6	Compra de utiles de aseo institucional
A 7	Compra de alimentos
A 8	Alojamiento, incluyendo cama, colchoneta, almohada, sabana, servicio de ducha y baño
A 9	Uso de menaje de cocina y equipos industriales para la atencion del adulto mayor
A 10	Bienes consumibles y vestuario para el adulto mayor
A 11	Elementos de aseo personal del adulto mayor
A 12	Servicio de alimentacion integral de acuerdo a los requerimientos

ALBEIRO VARGAS ROMERO
Representante Legal

Vbo.
Supervisor

2. INFORME FINANCIERO DETALLADO RECURSOS DE LA ALCALDIA

Consecutivo Movimiento	No. de Comprobante Egreso	Fecha del gasto (DD/MM/AAAA)	Código del Rubro	Nombre Tercero	Código Actividad	Concepto	VALOR
33		30/04/2024	R01	SONIA LILIAN GARCIA ACEVEDO	A1	Salario Enfermera a abril 30 de 2024	$ 2.095.088
34		30/04/2024	R01	MARTHA INES BAEZ RUEDA	A2	Salario Nutricionista a abril 30 de 2024	$ 2.019.221
35		30/04/2024	R01	LUISA RAMIREZ GELVEZ	A1	Salario trabajadora social a abril 30 de 2024	$ 1.725.000
36		30/04/2024	R01	RAUL GABRIEL OTAVO	A2	Salario servicio alimentacion a abril 30 de 2024	$ 2.857.094
37		30/04/2024	R01	ALEJANDRA TRIANA	A2	Salario servicio alimentacion a abril 30 de 2024	$ 2.354.273
38		30/04/2024	R01	MARIA EDICA COVARIA	A1	Salario Tecnico laboral auxiliar en enfermeria a abril 30 de 2024	$ 2.476.169
39		30/04/2024	R01	VIVIANA PARADA URIBE	A1	Salario Tecnico laboral auxiliar en enfermeria a abril 30 de 2024	$ 2.476.169
40		30/04/2024	R01	ISABEL MONARES ANGARITA	A1	Salario Tecnico laboral auxiliar en enfermeria a abril 30 de 2024	$ 2.476.169
41		30/04/2024	R01	MARIA MARLENE URIBE	A1	Salario Tecnico laboral auxiliar en enfermeria a abril 30 de 2024	$ 2.476.169
42		30/04/2024	R01	LINA ELVIRA SANCHEZ LEON	A3	Salario Servicios Generales/Cuidadoras a abril 30 de 2024	$ 2.131.018
43		30/04/2024	R01	DIANA MARITZA RINCON	A3	Salario Servicios Generales/Cuidadoras a abril 30 de 2024	$ 2.131.018
44		30/04/2024	R01	YURLEY TATIANA DIAZ	A3	Salario Servicios Generales/Cuidadoras a abril 30 de 2024	$ 2.131.018
45		30/04/2024	R01	YURLEIDY CAROLINA ALBARRAN	A3	Salario Servicios Generales/Cuidadoras a abril 30 de 2024	$ 2.131.018
						SUBTOTAL PERSONAL	**$ 29.479.425**
46		8/04/2024	R03	RAFAEL SANTOS MANCILLA	A7	Compra de proteina	$ 150.000
47		19/04/2024	R03	ORLANDO CARDENAS ROMERO	A7	Compra de viveres frescos	$ 384.500
48		19/04/2024	R03	ORLANDO CARDENAS ROMERO	A7	Compra de viveres frescos	$ 37.000

49		19/04/2024	R03	FREDY ALONSO QUIÑONEZ RAMIREZ	A7	Compra de viveres frescos	$	153.000
50		19/04/2024	R03	ANTONIO NIETO DUARTE	A7	Compra de viveres frescos	$	766.000
51		19/04/2024	R03	LOS ANDES FRUIT SAS	A7	Compra de viveres frescos	$	710.000
52		19/04/2024	R03	CARLOS ARTURO ORTIZ GUEVARA	A7	Compra de viveres frescos	$	1.721.014
						SUBTOTAL COSTOS VARIABLES	**$**	**3.921.514**
						TOTAL	**$**	**33.400.939**

Nota:

Se deja en conocimiento que la señora Luisa Ramirez trabajadora social se toma en cuenta en un porcentaje del 50% para el programa de centro bienestar y 50% para el programa centro vida, la cuenta de cobro del mes por valor de $3,450,000 se anexa al informe, de la cual se toma en cuenta por valor de $1,725,000 para la legalización de este informe, y el saldo restante será asumido por la Institución.
Se deja en conocimiento que la factura de CARLOS ARTURO ORTIZ GUEVARA por valor de $1,739,100 se toma en cuenta por valor de $1,721,014 el restante será asumido por la Institución.

3. INFORME FINANCIERO CONTRAPARTIDA EFECTIVO ESAL

Consecutivo Movimiento	No. de Comprobante Egreso	Fecha del gasto (DD/MM/AAAA)	Código del Rubro	Nombre Tercero	Código Actividad	Concepto	VALOR
7		30/04/2024	R01	EDILBERTO AGUDELO ALVAREZ	A4	Mantenimiento de las instalaciones a abril 30 de 2024	$ 2.933.279
8		30/04/2024	R01	CRISTIAN CAMILO ALVARADO GONZALEZ	A1	Docente de recreación a abril 30 de 2024	$ 400.000
9		30/04/2024	R01	LIZ CATHERINE ARTECHE HERNANDEZ	A1	Docente de danzas a abril 30 de 2024	$ 400.000
						TOTAL	**$ 3.733.279**

Se deja en conocimiento que la cuenta de cobro a nombre de Cristian Camilo Alvarado por valor de $500,000 se toma en cuenta por valor de $400,000 para la legalización de este informe.